

## COMUNICADO OFICIAL ANTE LA CRECIENTE PRESIÓN ASISTENCIAL Y LAS MOVILIZACIONES PROFESIONALES

La Junta Directiva de la Sociedad Gallega de Médicos Generales y de Familia (SEMG Galicia), como organización científica comprometida con la excelencia asistencial, la sostenibilidad del sistema sanitario y el bienestar de los profesionales, desea trasladar su **posicionamiento ante el escenario actual que vive la Atención Primaria en Galicia**, en un contexto marcado por una creciente presión asistencial, tensiones organizativas y movilizaciones profesionales.

En primer lugar, consideramos necesario subrayar que los escenarios de conflicto laboral, incluida la convocatoria de huelgas, corresponden al ámbito legítimo de actuación de las organizaciones sindicales. Desde SEMG Galicia respetamos profundamente sus competencias y su rol como interlocutores en la búsqueda de soluciones.

No obstante, como sociedad científica, entendemos que nuestra responsabilidad es aportar una visión técnica, rigurosa y constructiva, centrada en la mejora del modelo asistencial, y la sostenibilidad del sistema. Por ello, **proponemos las siguientes líneas estratégicas:**

Es imprescindible una **adecuada organización de las agendas**, orientada a garantizar una atención centrada en el paciente, reduciendo la sobrecarga del profesional sanitario. La evidencia muestra que modelos con agendas saturadas comprometen la calidad asistencial y la seguridad clínica.

En segundo lugar, es necesario la **optimización de los procesos burocráticos**. La carga administrativa excesiva constituye uno de los principales factores de ineficiencia y desgaste del profesional. Requerimos: simplificar circuitos, digitalización eficiente y redistribuir tareas.

En tercer lugar, defendemos la necesidad de **avanzar hacia modelos de autogestión y gobernanza clínica en Atención Primaria**. Dotando a los equipos de mayor capacidad de decisión, liderazgo y adaptación a las realidades locales.

La gerencia única no ha ayudado a dar soluciones ni a focalizar nuestros problemas. La evidencia internacional respalda que los sistemas que empoderan a los profesionales en la gestión mejoran los resultados en salud, y la satisfacción tanto de pacientes como de profesionales.

Otro elemento esencial es la **defensa del sistema de formación sanitaria especializada (MIR)** como garantía de calidad asistencial. La formación estructurada, supervisada y basada en competencias constituye un pilar irrenunciable.

Desde una perspectiva más amplia, no podemos obviar el impacto creciente que la situación actual está teniendo sobre la salud del facultativo. Los datos reflejados en el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), demuestran un incremento significativo de los trastornos mentales y de conducta entre médicos, especialmente relacionados con el estrés crónico, la sobrecarga asistencial y los déficits organizativos. **La salud del médico debe ser considerada una prioridad** estratégica desde un enfoque biopsicosocial.

En este contexto, compartimos muchas de las preocupaciones expresadas en diferentes documentos y posicionamientos recientes del ámbito profesional. Sin embargo, reiteramos que nuestra contribución se sitúa en el ámbito del análisis técnico y la propuesta de mejora del modelo asistencial.

Por todo ello, desde SEMG Galicia hacemos un **llamamiento firme al diálogo constructivo** entre administración sanitaria, representantes sindicales y sociedades científicas, con el objetivo de identificar puntos de encuentro que permitan avanzar hacia soluciones consensuadas, realistas y sostenibles.

Creemos que este momento debe entenderse no solo como un escenario de conflicto, sino como una **oportunidad para repensar y reforzar el papel de la Atención Primaria**, situándola en el centro de las políticas sanitarias, con una visión estratégica a medio y largo plazo.

Nuestro compromiso es claro: trabajar desde el conocimiento científico, la experiencia clínica y la responsabilidad institucional para contribuir a un sistema sanitario más eficiente, más humano y centrado en las necesidades de los pacientes y de los profesionales.

**Junta Directiva de SEMG Galicia**

**19 de marzo de 2026**